



**Gobierno
Federal**

SCT



COMUNICADO No. 142

FECHA: 20/11/2012

APOYAN SCT, COFETEL, CFE Y CANIETI EL ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER IXP EN MÉXICO

- ***Un IXP (en inglés Internet Exchange Point) es un punto de interconexión e intercambio de tráfico de Internet al que se conectan distintas redes y proveedores de contenidos, haciendo el flujo de información más rápido, eficiente y económico.***
- ***La SCT y la COFETEL impulsaron el establecimiento de un IXP en México; ello se estableció como un compromiso en el decálogo y el documento de "Acciones para el fortalecimiento de la banda ancha" en enero de 2012.***
- ***La SCT, junto con COFETEL y CFE, atestiguan la constitución de la Asociación Civil que estará a cargo del primer IXP en territorio mexicano, y firman con ésta un convenio de colaboración de entendimiento en apoyo a sus actividades.***

En los IXP convergen diversas redes y proveedores de contenidos, lo que permite que, cuando una red se conecta al IXP, pueda acceder a todas las redes que llegan al mismo sitio y a los proveedores de contenidos ahí conectados de manera directa, sin necesidad de que ese intercambio tenga que viajar al extranjero y luego regresar.

Los proveedores de contenidos de internet, como los grandes portales, instalan sus servidores en aquellos puntos de la red donde resulte más eficiente entregar el tráfico a los usuarios finales. Contar con uno o varios IXPs en su territorio le permite a un país evitar los costos asociados al transporte de larga distancia e, inclusive, transfronterizo de los datos, contribuyendo a la eficiencia de las telecomunicaciones en México.

Los socios fundadores del IXP son CUDI, Kio Networks, Megacable, Nextel, Redit y Transtelco. Adicionalmente, se firmó un convenio de colaboración en el que participan la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Comisión Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Federal de Electricidad, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, así como los socios fundadores de la Asociación Civil.

Dicho convenio tiene por objeto establecer las bases para coadyuvar a que el IXP cumpla con sus objetivos y así alcanzar un mejor nivel de interconexión de la infraestructura de telecomunicaciones disponible, con el objeto de cursar información entre los usuarios.

La Asociación Civil hoy constituida trabajará para establecer en fecha próxima el primer punto de interconexión en México, y entre sus objetivos también se encuentra analizar, en el futuro, el establecimiento de otros puntos de interconexión en diversas ciudades del país.



**GOBIERNO
FEDERAL**

SCT



En el convenio firmado el día de hoy, la SCT y la COFETEL se comprometen a promover y difundir las actividades que realice la A.C. o cualquiera de sus asociados, relacionadas con la operación del sistema de puntos de intercambio de tráfico de internet, como herramienta de promoción de competencia equitativa entre los operadores y prestadores de servicios de telecomunicaciones, así como para lograr mayor productividad en la interconexión de redes públicas de telecomunicaciones, y promover la integración de nuevos asociados, a efecto de fomentar su crecimiento.

Este lanzamiento es una de varias acciones que estamos realizando para cerrar contundentemente el sexenio con acciones tendientes al abatimiento de la brecha digital en México.

--- o 0 o ---